

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ASIANTIRE CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las quince horas, de manera virtual debido a la emergencia sanitaria que se está viviendo debido a la pandemia por COVID-19, se reúnen los socios, señores:

MORAN TERAN ANGELA MARCELA, propietario de quinientas participaciones (500) de (US \$ 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CORREA QUEVEDO JUAN FERNANDO, propietario de doscientos cincuenta participaciones (250) de (US \$ 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CORDOVA VALLEJO ANA MARIA LUISA, propietario de doscientos cincuenta participaciones (250) de (US \$ 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En razón de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Destino de los resultados.

Preside la sesión el Señor Correa Quevedo Juan Fernando y actúa como secretaria la Señora Moran Terán Angela Marcela en su calidad de Gerente, de acuerdo con los Estatutos de la Compañía.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE.-

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía, no existiendo observaciones, se aprueba el informe por unanimidad, otorgando un voto de aplauso al señor Gerente por la labor cumplida en el ejercicio económico de 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.-

El señor Gerente procede a efectuar un análisis pormenorizado de las cuentas de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2019.

Los socios en forma unánime resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y

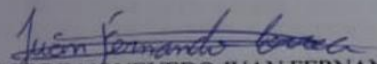
ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2019.

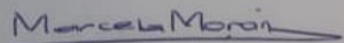
3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS.-

El año 2019 presenta una pequeña pérdida de \$ -160.90, la que se sugiere se amortice de acuerdo a disposiciones tributarias.

A continuación, se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando todas las resoluciones adoptadas.

Se levanta la sesión a las dieciseis horas.


CORREA QUEVEDO JUAN FERNANDO
PRESIDENTE - SOCIO


MORAN TERAN ANGELA MARCELA
GERENTE-SECRETARIO-SOCIO

CORDOVA VALLEJO ANA MARIA LUISA
SOCIO